

En Córdoba

Amenazas a dirigentes de Derechos Humanos

Un grupo de personas de Córdoba con actividades relacionadas a los derechos humanos, entre los que se encuentra nuestro Director Luis Miguel Baronetto, que actualmente se desempeña como Director de Derechos Humanos en la Municipalidad de Córdoba, recibió amenazas e intimidaciones en los últimos cuatro meses. Las mismas se produjeron cuando se están reabriendo las causas que investigan violaciones a los derechos humanos en Córdoba. Y sin duda persiguen el propósito de intimidar no sólo a quienes cumplen un rol destacado en estas actividades, sino especialmente a modo advertencia al conjunto social para reinstalar un clima de miedo, que retraiga la participación

Si bien se efectuaron las denuncias ante la justicia, las investigaciones hasta el presente no han obtenido resultados positivos. Esta situación y la reiteración de estos hechos motivaron a los amenazados para enviar una carta al presidente de la Nación Néstor Kirchner, quien respondió enviando a Córdoba al Secretario Nacional de Derechos Humanos, Dr. Eduardo Luis Duhalde.

En conferencia de prensa realizada el 12 de julio en la ciudad de Córdoba, el funcionario nacional, que también se reunió con los amenazados, dijo que transmitió a las autoridades provinciales el expreso pedido del Presidente Kirchner de que se profundicen las investigaciones, poniendo a disposición del gobierno que encabeza José Manuel De la Sota, el Archivo Nacional de la Memoria. "Este es un archivo operativo - dijo - donde se pueden cruzar datos para saber si los integrantes de las agencias de seguridad y otros organismos o instituciones tienen algún tipo de denuncia sobre violaciones a los derechos humanos". Al respecto añadió que "además de los nombres de los integrantes de las agencias de seguridad, es necesario conocer quiénes están dentro de las estructuras del

estado, y aquellos que aunque hoy no pertenecen, puede llegar a identificarlos como autores de este conjunto de amenazas".

La referencia a las agencias de seguridad privada se relaciona con la convicción de que en las mismas se han refugiados muchos de los represores de la época militar, tanto de las fuerzas armadas como de las policías, a pesar de que la ley que regula dicha actividad expresamente lo prohíba. De hecho se les reclamó a los organismos provinciales de seguridad un mayor control sobre dichas agencias.

Aunque a principios de año en Mar del Plata se produjeron intimidaciones contra Madres de Plaza de Mayo de esa ciudad, es de destacar que Córdoba es la única provincia argentina donde en cantidad alarmante y variada se han dado este tipo de hechos, que sin duda están vinculados con la reapertura de los juicios por violaciones a los derechos humanos.

Ya a fines del año pasado, cuando la justicia federal dispuso la detención de reconocidos torturadores del campo de concentración La Perla, del 3er. Cuerpo de Ejército, el Dr. Martín Fresneda, de la Agrupación HIJOS, sufrió intimidaciones en su estudio jurídico.

La ausencia de una política de derechos humanos a nivel del gobierno provincial y la existencia de una política de seguridad asentada en la represión y no en la prevención han generado un clima de impunidad que favorece el accionar amenazante de estos remanentes de la represión, que serían fácilmente identificables si se hubiera dispuesto la apertura de los archivos policiales que se vienen reclamando sin respuesta por parte del gobierno. Al respecto, el ex - secretario general del sindicato de los periodistas Miguel Rojo remarcó la diferencia entre los gestos de reparación hacia las víctimas de la represión del estado por parte del presidente Kirchner en contraposición a las expresiones del gobernador cordobés José Manuel De la Sota, que en

un acto público, el 24 de marzo del 2005 responsabilizó a las madres de los desaparecidos por no haber cuidado a sus hijos.

A las autoridades nacionales por otra parte se les planteó la necesidad de que la justicia federal cuente con los recursos y la tecnología necesaria para una mayor eficiencia y celeridad en las investigaciones emprendidas, particularmente debido a la enorme can-

tividad de causas que se han reabierto luego de la anulación de las leyes de impunidad. Existe el convencimiento de que el retraso de la justicia favorece la sobrevivencia de la impunidad. Y por lo tanto que el rápido avance de la justicia en la condena y el encarcelamiento a los autores de tantos crímenes de lesa humanidad será la mejor respuesta para terminar con estos repudiables hechos antes que se cobren nuevas víctimas.-

CARTA AL PRESIDENTE KIRCHNER

Los abajo firmantes, ciudadanos de Córdoba que hemos asumido un compromiso con la defensa de los derechos humanos y últimamente recibimos intimidaciones, amenazas y/o agresiones, nos dirigimos a Ud. con el objeto de expresarle nuestra profunda preocupación por la reiteración de estas deplorables prácticas que revelan la existencia y persistencia del accionar retardatario y tenebroso de los resabios del terrorismo de estado en nuestra provincia.

En el corto plazo de cuatro meses se han producido los siguientes hechos:

1 – El 13 de marzo, la presidenta de la Delegación local de Abuelas de Mayo, **Sonia Torres**, fue brutalmente golpeada al ingresar a la vivienda de su hija.

2 – En las vísperas del trigésimo aniversario del golpe de estado fueron amenazados vía telefónica los artistas **Gonzalo Biffarella** y **Sonia Gilli**, así como a la profesora universitaria Ana Mohaded.

3 – El periodista **Mariano Saravia**, autor del libro *La Sombra Azul*, que relata el tenebroso accionar del Departamento 2 de Informaciones de la Policía de la Provincia de Córdoba desde el año 1976, sufrió distintas intimidaciones en su domicilio, reiteradas con una amenaza vía mail el pasado lunes 3 de julio.

4 – A través del correo electrónico de este periodista que trabaja en *La Voz del Interior*, el domingo 4 de junio fue amenazado de muerte el abogado **Claudio Orosz**, litigante en causas federales de violaciones a los derechos humanos en Córdoba en representación de **Hijos y Familiares de Desaparecidos**.

5 – Por la misma vía, el domingo 18 de junio, fue amenazada la Dra. **Graciela López de Filoñuk**, Fiscal Federal actuante en las investigaciones que motivaron la reapertura de las causas por los hechos de violación a los derechos humanos de la última dictadura militar. Y el domingo 25 de junio otro correo electrónico contra los investigadores del Fiscal Enrique Senestrari.

6 – El jueves 22 de junio un llamado telefónico al local de la Agrupación **Hijos** profirió amenazas de muerte al Director de Derechos Humanos de la Municipalidad de Córdoba, **Luis Miguel Baronetto**.

7 – Ese mismo día en horas de la noche Sonia Torres sufrió una nueva amenaza cuando personas no identificadas, aprovechando la ausencia de la guardia policial asignada por las agresiones anteriores, intentaron ingresar a su domicilio.

8 – El viernes 23 del mismo mes, en las primeras horas del día, el abogado de derechos humanos y asesor del guber-

nador Jorge Busti en el tema de las papeleras e integrante de la comitiva argentina que representó a la Argentina en el Tribunal de La Haya, Dr. **Juan Carlos Vega** sufrió el llamativo robo de su computadora sin que se produjeran otras sustracciones y desmanes en su estudio jurídico.

9 – El día jueves 29 de junio la Dra. **María Teresa Sánchez**, abogada de Abuelas de Plaza de Mayo, recibió en su buzón de correo un mensaje escrito con amenazas de muerte.

10 – Se suman a estos hechos la persecución personal y profesional, por parte del Secretario de Seguridad de la provincia de Córdoba y de un comisario mayor, a la suboficial **Pilar Swedowicz**, discriminada por estar en búsqueda de su identidad al saber que es hija del desaparecido estudiante de arquitectura, David Oscar Zarco Pérez.

Tanto desde las organizaciones defensoras de los derechos humanos, como de las instancias institucionales se han producido encuentros con autoridades de Seguridad y Justicia de la Provincia buscando profundizar las investigaciones ante las denuncias de estos hechos.

Sin embargo hasta ahora ninguno ha sido esclarecido.

Si se considera que estas amenazas, intimidaciones y agresiones se han producido cuando desde la justicia federal se avanza en las causas federales reabiertas, es dable concluir que su objetivo es volver a instalar un clima de inseguridad y miedo, con el ánimo evidente de frenar tanto el reclamo social como el judicial.

De allí que a la vez que propugnamos el aceleramiento de los procesos judiciales que contrarresten tantos años de impunidad, solicitamos su gestión para que desde las instancias correspondientes a nivel provincial se reviertan las actuales políticas timoratas y carentes de compromiso con la lucha contra las violaciones a los derechos humanos, que favorecen la continuidad del accionar impune de quienes hasta ayer fueron artífices del terrorismo de estado en nuestra provincia.

Tal como se lo viene explicitando desde el Gobierno Nacional que Ud. preside, entendemos que los derechos humanos, deben plasmarse en políticas de estado. Y de esa manera saldar la deuda del estado argentino ante los reclamos por las violaciones masivas y flagrantes a los derechos humanos durante el terrorismo de estado.

Por tal motivo Señor Presidente, los abajo firmantes, solicitamos ser recibidos por Ud. a efectos de ampliar los conceptos vertidos en la presente.

Firman: Sonia Torres, Luis Miguel Baronetto, Juan Carlos Vega, María Teresa Sánchez, Mariano Saravia, Gonzalo Biffarella, Sonia Gilli, Ana Mohaded, Pilar Swedowicz.